



**MINUTA**

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 9, fracción I, 15, 18 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Presidente:**

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

**Secretario:**

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**Vocales:**

Alejandro Fidencio González  
Hernández

Secretario Administrativo

Adán Arteaga Kú

Representante de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

María Guadalupe Zavala Pérez

Designado mediante oficio IECM/UTALAOD/428/2018  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos



Salvador Gabriel Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de  
Comunicación Social y Difusión

**Invitados Permanentes:**

Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Jaime Calderón Gómez	Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
Sharon Cerón Santoyo	Representante de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes
Adelina Edith González González	Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Elizabeth Haro Rivera	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Amanda Alemán Angelini	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Rodolfo Damián González	Representante de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar

**Invitado Eventual:**

Luis de la Barreda Bautista Representante de la Dirección Ejecutiva de  
Asociaciones Políticas  
Designado mediante oficio IECM/DEAP/1074/2018

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento), se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, y diez integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.



El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy solicitó al Secretario someter a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

**ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante la cual se confirma la clasificación de la información propuesta por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la solicitud de información pública identificada con el número de folio 3300000042218.**

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Transparencia solicitó al Secretario consultar la dispensa de la lectura de los documentos adjuntos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento; dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

**Único: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante la cual se confirma la clasificación de la información propuesta por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la solicitud de información pública identificada con el número de folio 3300000042218.**

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de resolución mencionado.

3/5

Por otra parte, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos las cuáles se circularon con antelación. Indicó que los datos personales recabados para el registro de candidatos a cargos de elección personal se integran a un sistema administrado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y fue en ese apartado que en su momento se otorgó el consentimiento.

La Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez informó que retira las observaciones formuladas al proyecto.

El Vocal del Comité de Transparencia, Maestro Alejandro Fidencio González Hernández comentó en relación con la Versión Pública que en la Constancia que realiza la búsqueda en el Sistema Electrónico de Registro de Servidores Públicos Sancionados que lleva la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, se protege el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave; sin embargo, se percató que en la cadena original que corresponde a la firma electrónica por parte de esa Secretaría aparece el RFC, por lo que solicita proteger ese dato personal en todo el documento.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

**ACUERDO CT-IECM-13/18** Se aprueba la Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante la cual se confirma la clasificación de la información propuesta por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la solicitud de información pública identificada con el número de folio 3300000042218; con las observaciones presentadas y manifestadas por la Contraloría General y la Secretaría Administrativa.



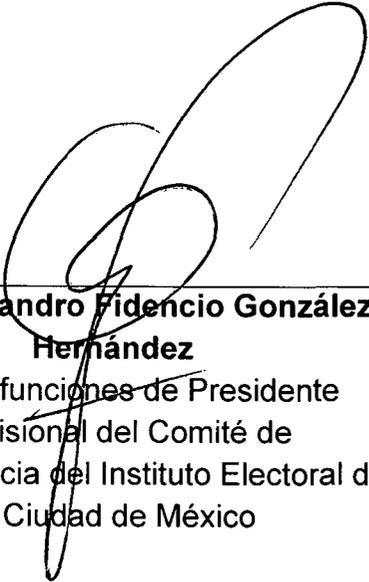
4/5



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

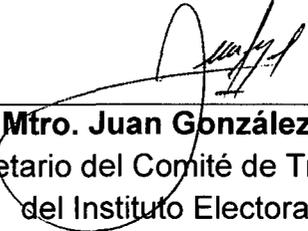
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del catorce de mayo de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El presente documento lo firman al margen y al calce el Presidente y Secretario que asistieron a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiuno de junio de dos mil dieciocho, fecha en la que se aprobó la presente minuta. -----  
-----

-----CONSTE-----



---

**Mtro. Alejandro Fidencio González  
Hernández**  
Vocal en funciones de Presidente  
Provisional del Comité de  
Transparencia del Instituto Electoral de  
la Ciudad de México



---

**Mtro. Juan González Reyes**  
Secretario del Comité de Transparencia  
del Instituto Electoral de la  
Ciudad de México